



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



**EL BALANCE SOCIAL: ¿PARADIGMA APLICABLE EN LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS?**

Autora:
Manamá Aponte, Francis M

La Morita, Junio 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



**EL BALANCE SOCIAL: ¿PARADIGMA APLICABLE EN LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS?**

Autora:
Manamá Aponte, Francis M

Trabajo de Grado presentado para optar al título
de Magister en Ciencias Contables.

La Morita, Junio 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



CONSTANCIA DE ACEPTACION

**EL BALANCE SOCIAL: ¿PARADIGMA APLICABLE EN LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS?**

Asesor Metodológico:
Dra. Berenice Blanco.

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Area de Estudios de Postgrado
Maestria en Ciencias Contables
Por: Dra. Berenice Blanco.
C.I.N. V- 4.368.061

La Morita, Abril 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



CONSTANCIA DE ACEPTACION

**EL BALANCE SOCIAL: ¿PARADIGMA APLICABLE EN LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS?**

Tutor:
Dr. Alexis Colmenares

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Area de Estudios de Postgrado
Maestria en Ciencias Contables
Por:
C.I.N.

La Morita, Abril 2015

INDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Resumen	viii
Indice de Cuadros	ix
Indice de Gráficos	x
Introducción	ix
 CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	13
Objetivos	16
Justificación	16
 CAPITULO II	
MARCO TEORICO REFERENCIAL	
Antecedentes	18
Bases Teóricas	20
Definición de términos básicos	26
 CAPITULO III	
MARCO METODOLOGICO	
Naturaleza de la investigación	28
Estrategia Metodológica	28
Técnicas e Instrumentos de recolección de información	30
Población y muestra	30
 CAPITULO IV	
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	38
 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
 LISTA DE REFERENCIAS	63

DEDICATORIA.

Desde el momento que decidí transitar este sendero del conocimiento, involucré a muchas personas sin pedirles permiso para ello. Hoy, culmina este capítulo de mi vida y quiero rendirles homenaje dedicándoles el resultado final de mi travesía.

Padre Celestial, tu eres mi principal fuente de inspiración. Solo tú sabes cuales son mis limitaciones y mis fortalezas, con especial honor recibe esta obra como símbolo de la sabiduría y de la constancia que has derramado en mi.

Annie, mi pequeña, el regalo más grande que el Padre Celestial me ha dado, te dedico este trabajo como símbolo del esfuerzo, y del amor que te profeso, por haberme cedido tu tiempo en los días cuando preparaba tu herencia, importante referencia para la formación de tu personalidad: Estudio, constancia, dedicación y superación.

A ti mamá, eres un ser que aunque no tuviste la oportunidad de tener estudios superiores estás dotada de impresionante cultura, y de forma innata nos enseñaste el amor a los estudios y formaste mi ética profesional.

Hermanos, solo Dios sabe la admiración y el amor que siento por ustedes, dedico mi obra como símbolo de la hermandad que nos une.

Aunque ya no estés conmigo, tu también eres merecedor de esta dedicatoria: Papá.

Francis

AGRADECIMIENTO

Mi eterno y mas sincero agradecimiento a todas aquellas personas que me acompañaron durante esta travesía e hicieron que lograra cumplir mi meta:

Fifi, Teresa, Tia Jacinta, he sido bendecida al tenerlas a mi lado de forma incondicional, gracias por su apoyo, sus consejos y por sus bendiciones que han llegado hasta el cielo.

A ti Remo. Todo tiene su hora debajo del sol, y tu llegaste a mi vida justo en el momento que mas te necesitaba convirtiéndote en mi soporte, en ese árbol fuerte que me acobia, y que me ofrece sus ramas para poder descansar, renovar mis fuerzas y continuar con mis metas.

A usted Profesor David Sambrano y todos aquellos profesores con los que tuve la oportunidad de aprender de sus conocimientos.

A cada uno de mis compañeros de clases. Me dejaron gratos recuerdos, Nathaly, Mariela, Maria Alejandra, José y en especial a aquel compañero que cuando pensé retirarme estuvo presente siempre: Enmanuel Medina.

A mis Tutores: Dra. Berenice Blanco y Profesor Alexis Colmenares, Ejemplo de dedicación y amor hacia el trabajo que realizan.

Francis

THE SOCIAL BALANCE: APPLICABLE PARADIGM IN CONSTRUCTION COMPANIES?

Author: Manama, Francis

Date: June, 2015 THE SOCIAL BALANCE: APPLICABLE PARADIGM IN CONSTRUCTION COMPANIES?

SUMMARY

This research is framed in the positivist paradigm, within the quantitative approach. It has been done in the form of field work since data were taken directly from reality. Based on the concern of the investigator to determine the applicability of Social Balance in construction companies in Venezuela. Allowing to analyze the applicability and performance of this paradigm. The study population consisted of 10 workers who work in different areas of the companies that were surveyed. Designing for an instrument with this dichotomous questions validated by expert judgment and verifying their reliability through Cronbach Alpha. The analysis and interpretation of data presented through statistical tables and graphs. Shedding compliance in the inner area of the company by 80%, while in the external area (environment and community) to 30%. So based strengthen further stimulus to their workers, implement policies means environments and programs for communities. With the implementation of the Social Balance as a measuring tool of Corporate Social Responsibility.

Keywords: Social Balance, Corporate Social Responsibility

EL BALANCE SOCIAL: ¿PARADIGMA APLICABLE EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS?

Autora: Manamá, Francis

Fecha: Junio, 2015

RESUMEN

La presente investigación está enmarcada en el paradigma positivista, dentro del enfoque cuantitativo. Se ha realizado bajo la modalidad de trabajo de campo por cuanto los datos fueron tomados directamente de la realidad. Partiendo de la inquietud de la investigadora para determinar la aplicabilidad del Balance Social en las empresas constructoras en Venezuela. Lo que permitió analizar la aplicabilidad y cumplimiento de este paradigma. La población objeto de estudio estuvo conformado por 10 trabajadores que laboran en las distintas áreas de las empresas que fueron objeto de la encuesta. Diseñando para ello un instrumento con preguntas dicotómicas validado por juicio de los expertos y verificando su confiabilidad a través del Alpha de Cronbach. El análisis e interpretación de datos se presentó a través de cuadros y gráficos estadísticos. Arrojando el cumplimiento en el área interna de la empresa en un 80%, mientras que en el área externa (Medio Ambiente y Comunidad) un 30%. Por lo que se reforzaría mayor estímulo a sus trabajadores, implementar políticas medio ambientes, así como programas en pro de las comunidades. Con la implantación del Balance Social como instrumento de medición de la Responsabilidad Social Empresarial.

Palabras claves: Balance Social, Responsabilidad Social Empresarial

INDICE DE CUADROS

CUADRO N°	Pág.
1. Operacionalización de las variables.	
2. Calculo del Alpha de Cronbach.	
3. Estabilidad Laboral	
4. Tabulador de Sueldos	
5. Conflictos Laborales.	
6. Asignación de cargos y ascensos.	
7. Programa de Capacitación y Adiestramiento.	
8. Acceso a la Educación Formal.	
9. Programa de Salud y vivienda.	
10. Programa de Alimentación.	
11. Plan de Recreación.	
12. Suministro del Transporte.	
13. Guarderías.	
14. Políticas de Seguridad Industrial.	
15. Control de Calidad.	
16. Publicidad.	
17. Afiliación a Gremios.	
18. Inversión Social	
19. Apoyo a la Comunidad.	
20. Donaciones.	
21. Conservación, defensa y Mejoramiento del Ambiente.	
22. Ley Penal del Ambiente.	
23. Conciencia Ambientalista.	
24. Aporte a instituciones ambientales	

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N°	Pág.
1. Estabilidad Laboral	
2. Tabulador de Sueldos	
3. Conflictos Laborales.	
4. Asignación de cargos y ascensos.	
5. Programa de Capacitación y Adiestramiento.	
6. Acceso a la Educación Formal.	
7. Programa de Salud y vivienda.	
8. Programa de Alimentación.	
9. Plan de Recreación.	
10. Suministro del Transporte.	
11. Guarderías.	
12. Políticas de Seguridad Industrial.	
13. Control de Calidad.	
14. Publicidad.	
15. Afiliación a Gremios.	
16. Inversión Social	
17. Apoyo a la Comunidad.	
18. Donaciones.	
19. Conservación, defensa y Mejoramiento del Ambiente.	
20. Ley Penal del Ambiente.	
21. Conciencia Ambientalista.	
22. Aporte a instituciones ambientales	

INTRODUCCION

La importancia del sector de la construcción radica en el hecho de que funciona como un termómetro para la economía de un país. Cuando este sector está activo, otros sectores también se activan de forma directa o indirecta, genera fuente de empleos, moviendo gran masa de dinero. Sin embargo muchas veces la escasez de insumos, el no aplicar medidas de control adecuadas, la mano de obra insatisfecha, atrasa los proyectos, lo que se traduce en pérdidas o en disminución de la utilidad planificada.

Mientras que las empresas avanzan con un único fin: obtener utilidad, aumentar su flujo de caja, analizar cuentas para medir los resultados obtenidos con lo planificado, números, números y mas números, en muchas ocasiones los resultados no son los esperados, motivado a la falta de eficiencia de su mano de obra.

Independientemente que el Contrato Colectivo de la Construcción se haga muy atractivo económicamente para los trabajadores, la empresa debe concebirse mas que un factor generador de ingresos económico, como un ente por interactuar con la sociedad, percibir sus ingresos y alimentarse de la sociedad, la hace responsable de los problemas de sus integrantes, clientes internos, clientes externos y la comunidad donde se desenvuelve . Por lo que elementos diferentes al entorno económico pueden afectar el funcionamiento adecuado de la misma.

Ya con un escenario mas amplio en cuanto al alcance de la actividades de las empresas, surge la necesidad de implementar estrategias que le permitan controlar, medir y evaluar las acciones de índole social que pongan en práctica. Este instrumento o este aliado es conocido como El Balance Social, el cual permite medir el grado de la Responsabilidad Social Empresarial implementada por una empresa. para mejorar el desempeño social y lograr el equilibrio entre su rentabilidad y su responsabilidad social. Caravedo (2004), define la responsabilidad social empresarial

(RSE) como una filosofía corporativa que adopta la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas.

En el sector de la construcción existen empresas con diferentes características: aquellas que no están constituida formalmente, otras solo llevan la contabilidad con fines fiscales, las que aún desconocen la existencia del Balance Social, y las que sí lo aplican.

Las motivaciones para la escogencia del tema obedecieron a la importancia que tiene el sector de la construcción en la economía del país y en el caso de que sea aplicable, a la divulgación que este nuevo paradigma contable merece.

La investigación está enmarcada dentro del paradigma positivista, diseño de campo y nivel descriptivo.

Este estudio está estructurado por capítulos, siguiendo para ello la Normativa para los trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo:

Capítulo I: El Problema, Planteamiento del problema, en él encontramos la descripción del fenómeno, objetivo, justificación, alcance y las limitaciones.

Capítulo II: Marco Teórico, Antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos y definición de términos.

Capítulo III, Marco Metodológico que comprende el tipo de investigación según el diseño o estrategia y según el nivel de conocimiento.

Capitulo IV, Análisis e interpretación de los resultados.

Conclusiones y Recomendaciones.

Lista de -referencias

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Una empresa es una entidad económica que combina los factores de producción para obtener bienes y servicios y llevarlos u ofrecerlos en el mercado, con el fin de obtener un beneficio, a particulares, que seria la obtención de utilidades, o al sector público a fin de obtener el bienestar social primeramente. Por el origen de su capital las empresas pueden ser públicas o privadas; Por su tamaño pueden ser: pequeñas medianas o grandes. Por su forma jurídica pueden ser Compañía anónima, Sociedad de responsabilidad limitada o Cooperativas. De acuerdo a su actividad, Industriales, comerciales o de servicios.

De esta última clasificación se derivan las empresas constructoras. Estas pueden ser de dos tipos bienes o servicios. Las empresas constructoras se dedican en su mayoría a la producción de bienes materiales pues son las encargadas de dar a la sociedad la infraestructura y edificaciones necesarias para realizar sus actividades. No obstante también pueden proporcionar servicios como es el caso de elaborar proyectos o dar mantenimiento a la propia infraestructura o a las edificaciones.

La meta principal de una empresa constructora es entregar sus productos o servicios de acuerdo con lo estipulado en un proyecto y su respectivo contrato. Por supuesto que en el transcurso de las operaciones, pueden ocurrir variaciones pero deberían ser mínimas, fundamentadas, acordadas y aceptadas tanto por la empresa constructora como por el cliente. Lo que ha de ejecutarse debe haber sido explicitado en detalle durante las etapas previas a la operación: definición de proyecto y diseño.

Para garantizar los resultados esperados, entre otros factores es importante el adecuado manejo de la organización, y el correcto desempeño de sus funciones, a través de la implementación de una serie de políticas para salvaguardar sus recursos contra desperdicios, fraudes e insuficiencias, verificar la exactitud y confiabilidad del sistema de información financiera, alentar y medir el cumplimiento de dichas políticas y promover la eficiencia de sus operaciones y el grado de satisfacción de su capital humano.

El fenómeno de la globalización se ha ido implantando en todos los países, haciendo que estos se vayan adecuando a los nuevos cambios paradigmáticos; como por ejemplo a la contabilidad social, que viene siendo como la ampliación de la contabilidad tradicional hacia el área, siendo la Responsabilidad Social Empresarial uno de ellos. Su aplicación ha arrojado buenos resultados, en los países donde se ha aplicado, convirtiendo a las empresas en un ente capaz de resolver problemas sociales de la comunidad donde se desenvuelve, y de mejorar la calidad de vida de sus clientes internos y externos.

Actualmente existen elementos diferentes al entorno económico que pueden afectar la funcionalidad de las empresas como el personal que allí labora, el entorno o comunidad donde desarrollan sus actividades, los clientes, los proveedores. Es por ello que el fin único de las empresas va mas allá de los resultados numéricos esperados por la contabilidad tradicional al final de cada ejercicio. Y no debe ser vista como un ente económico solamente, sino debe ser manejada de forma integral tanto internamente, sus trabajadores, como externamente, la sociedad y la comunidad donde se desenvuelve.

Las empresas constructoras no escapan de esta realidad, desde hace más de cuatro décadas se introdujo un nuevo concepto dentro del mundo empresarial conocido como Responsabilidad Social Empresarial, que según el Manual del Balance Social

de la OIT la define como “la respuesta que la empresa debe dar a las expectativas en los sectores con los cuales ella tiene relación en materia del desarrollo integral de sus trabajadores y en la comunidad que la vio crecer y desarrollarse.” (pág. 13). Usando para tal fin la herramienta proporcionada por la Contabilidad Social: El Balance Social.

Sin embargo este tipo de empresas tiene unas características muy particulares y diferentes a las demás, que hace difícil la aplicabilidad de este nuevo paradigma. Por ejemplo por lo general, se observa una alta rotación del personal, poca o casi nula la capacitación del personal, lo que la hace perder competitividad. Cuentan con una contratación colectiva muy atractiva que toma en cuenta incluso el área social. Carece de la integración con su comunidad y de planes medioambientales.

Las empresas deben replantearse ante fenómenos como la globalización, altos costos de producción, escases de materiales, controles de cambio, mano de obra no calificada o carente de experiencia, implementando nuevos procedimientos, estableciendo nuevos modelos gerenciales que le permitan mejorar la calidad de sus productos, optimizar el presupuesto de costos de producción y de los gastos operativos.

Países de Europa como Francia y Portugal, en América Latina, Argentina y Colombia, han venido adecuándose y haciendo uso de este paradigma, la contabilidad social, obteniendo buenos resultados.

En Venezuela se han realizado estudios y existen empresas que han venido aplicando prácticas de RSE, adecuando los modelos que existen para ello. Pero es posible que el sector de la construcción por estar constituido por un porcentaje importante de empresas informales, por la escasez de materia prima que se traduce en poco rendimiento en la ejecución de las obras, por la situación jurídica en cuanto a

las normativas de la misión vivienda, no esté en sus mejores momentos para invertir en RSE. Por lo antes expuesto y por ser la industria de la construcción un sector importante dentro del aparato productivo venezolano y El Balance Social un aliado estratégico para mejorar el desempeño de la responsabilidad social empresarial, la investigadora propone describir:

1.- ¿Cual es la situación actual en cuanto a la aplicación del Balance Social en las empresas constructoras en Venezuela.

Objetivos:

Objetivo General:

Analizar la aplicabilidad del Balance Social en las empresas constructoras, como paradigma contable.

Objetivos específicos:

- 1.- Diagnosticar la situación actual en cuanto a la aplicación del Balance Social en las empresas constructoras.
- 2.- Determinar la aplicabilidad de la Contabilidad Social en las empresas Constructoras.
- 3.- Indicar el cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas constructoras.
- 4.- Establecer el balance social como indicador de la eficiencia y eficacia para mejorar el desempeño social y ambiental de la organización.

Justificación:

Uno de los sectores empresariales mas importantes en la economía venezolana es la Industria de la Construcción. A través de ella se mide el desenvolvimiento económico del país. Su nivel de actividad afecta significativamente los índices de empleos, moviliza importantes corrientes de dinero y es vital para la actividad

industrial y comercial de los insumos que demanda, a la vez que genera satisfacción a las necesidades importantes. A medida que este sector crece la economía también crecerá y uno de los factores de vital importancia para que esto ocurra es el cumplimiento con la Responsabilidad Social que dicha actividad implica.

Sin embargo un conjunto de factores, hacen que en la actualidad el sector de la construcción se encuentre parcialmente paralizado por la falta de materiales y por el poco incentivo para la construcción. Trayendo como consecuencia aumento del desempleo, la desinversión, porque al disminuir su rentabilidad, siendo ésta su primera responsabilidad, disminuye o no hay inversión, sin inversión no hay empleo, ni bienes ni servicios, no hay consumo. entre otros.

La formulación de políticas y/o estrategias sociales, y la adecuación de modelos del Balance Social a este tipo de empresas puede hacer la diferencia. Motivado que a nivel mundial la RSE contribuye con una parte de sus beneficios al desarrollo de programas en las áreas de salud, deporte, educación, ambiente.

El presente estudio pretende analizar la aplicabilidad del Balance Social en las empresas constructoras, por cuanto es una herramienta que le permitirá controlar, evaluar, registrar la gestión social de una empresa, agregándole valor por ser considerado un activo intangible.

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

El marco teórico de la investigación está constituido por los antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos, las bases legales y por la definición de los términos básicos.

Antecedentes relacionados con la Investigación

Palella Martins (2006:68), definen a los antecedentes “como diferentes trabajos realizados por otros estudiosos sobre el mismo problema”.

A continuación algunos trabajos de investigación con la misma temática.

Investigaciones Internacionales.

Fernández Lorenzo, Liliana y Geba, Norma (2013). **BALANCE SOCIAL COOPERATIVO INTEGRAL: Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa.** Trabajo especial de grado presentado en la Universidad de la Plata, Argentina. Requisito parcial para optar por el título Doctor en Ciencias Contables.

La investigación presentada tiene por finalidad poner de manifiesto la identidad cooperativa, brindar información sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la cooperativa, favorecer la planificación y control sociales, y difundir los beneficios de la cooperación. Proponiendo para ello un Modelo de Balance social para las cooperativas.

En la investigación se utilizó el método cualitativo y estructurado como una investigación tipo proyecto factible.

Investigaciones Nacionales.

Guerrero Rosales, Maideleg, (2010) **La responsabilidad social empresarial en las empresas productoras de cervezas en Venezuela**. Trabajo especial de grado presentado en la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, requisito parcial para optar por el título Magíster Scientiarum en Gerencia, Mención: Financiera.

El estudio permitió analizar la responsabilidad social empresarial en las empresas productoras de cervezas en Venezuela. Demostrando que las empresas productoras de cervezas cumplen con la responsabilidad social empresarial, elaborando un enfoque reflexivo-interpretativo.

En la investigación se utilizó el método cualitativo, siendo la naturaleza del mismo de tipo documental, bibliográfica. Como técnica de recolección de datos, se utilizó la consulta en textos técnicos, fuentes electrónicas y revistas especializadas, así como la recopilación y clasificación de la información mediante fichas y el resumen.

La mayoría de los objetivos del trabajo de investigación, se basaron en una investigación realizada en las empresas productoras de cerveza en Venezuela.

Mayurel Labastida, **El Balance Social como instrumento de gestión de la responsabilidad social. Caso: Empresa de refrigeración Algara, C.A. (2011)** Trabajo especial de grado presentado en la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, requisito parcial para optar por el título Licenciado en Contaduría Pública.

En este trabajo de investigación se estudió una empresa en concreto, con la finalidad de proponerles la implementación del Balance Social como un instrumento de responsabilidad social.

El estudio se insertó bajo la modalidad de trabajo especial, apoyándose en una investigación de campo tipo descriptiva. Los objetivos del trabajo de investigación, se basaron en una investigación realizada a la empresa Refrigeración Algara, C.A.

La investigación arrojó como resultado que la empresa estudiada no tiene implantado este paradigma en su contabilidad recomendando su pronta implantación.

Fundamentos Teóricos.

Para Claret (2004:20), los fundamentos teóricos “representan enfoques o corrientes desarrolladas por autores sobre el tema tratado en la investigación.”, es decir son todas aquellas corrientes del pensamiento que permiten darle una base solida a la investigación.

Las empresas constructoras según Arcudía (2005)

Son aquellas que comprenden básicamente dos procesos, uno de ellos es fundamental y constituye la operación de la empresa: construir. El otro es el de administrar, pues sin él no sería posible lograr las obras en los parámetros básicos de tiempo y costo previamente especificado. (Pág. 27)

Las empresas constructoras pueden dedicarse a construir sin dejar a un lado la su administración, pues dejaría de ser eficiente si esta parte no es llevada a la par. Los autores consideran que la construcción es fundamentalmente una industria incierta. Esta incertidumbre proviene de la naturaleza de la empresa misma. El proceso competitivo en las licitaciones, el volumen de ventas de la empresa, las cuotas de producción de la obra y las condiciones climatológicas, son elementos variables.

Principales Funciones Administrativas de las Empresas Constructoras.

Tradicionalmente en la administración de las empresas constructoras hay tres funciones fundamentales que se deben realizar para poder producir equilibradamente y subsistir, estas son finanzas, operaciones y mercadeo.

Afirma Ballard (2001)

La función finanza se encarga de asegurar a precios favorables los recursos. También se encarga de la evaluación de proyectos que se pueden ejecutar, analizando la factibilidad económica antes de invertir, se deben hacer evaluaciones periódicas en el desarrollo de los proyectos, para evitar que en el desarrollo de una obra se presenten una falta de fondos o la necesidad de acudir a financiamientos de emergencia, los cuales pueden incrementar los costos por un cobro excesivo de intereses.

Las operaciones son la parte medular de las funciones de la empresa, mediante ellas se crean productos y servicios que suministran al entorno. Es parte de las operaciones analizar los grados de eficiencia y efectividad alcanzados por la empresa. Entendiendo por eficacia, el logro de las metas, eficiencia, el uso óptimo de los recursos y por efectividad el alcanzar ambas.

Mediante el mercadeo se promueven los productos y servicios de la empresa así como su venta a los clientes del ramo. De esta función depende gran parte de la subsistencia de la empresa, es necesario implementar planes y programas de promoción la venta de los productos o servicios que la constructora suministra.

Una labor fundamental es la de buscar clientes y poder conocer sus necesidades para poder realizar los proyectos de construcción que la satisfagan. (Pág 98).

Estas funciones son interdependientes y su adecuada interacción es de vital importancia para que la empresa alcance los objetivos deseados. Cada una de las

funciones debe ser planteada previamente tomando en cuenta el tiempo y el costo de los productos, proceso y servicios que se ofrece.

Sin embargo, actualmente se debe incorporar al trío: finanza, operaciones y mercadeo, a la Responsabilidad Social.

Las empresas constructoras se estructuran en dos partes:

- a) Desde la perspectiva técnica, trata la planificación de proyectos, el control de costos, el estudio del trabajo a ejecutar y la gestión de recursos.
- b) Desde el ámbito empresarial, trata sobre la organización y control de la empresa. Es precisamente sobre este último punto que se va a enfocar la presente investigación: Responsabilidad Social Empresarial.

Contabilidad Social

En el transcurso de los tiempos, se ha considerado a la contabilidad como una ciencia para la información empresarial, donde los datos que se introducen son los recursos propios del bien o servicio objeto por el que se constituye a la empresa como: materia prima, mano de obra, flujo de dineros, deudas, créditos, sin tomar en cuenta el carácter social que implícitamente trae consigo como ciencia social.

El profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM, Miguel Diaz Inchicaqui, en su artículo “La Contabilidad Social – Origen y paradigmas” hace referencia a la evolución de la Contabilidad Social sustentada en tres teorías: Neoclásica, institucionales y críticas. Originando un factor importante llamado Responsabilidad Social Empresarial, que al ser tomado en cuenta en la información contable, la empresa podrá enfrentar los problemas sociales que pudiesen sobrevenir en el sector económico donde actúa.

- 1) Teoría Neoclásica: Existen dos corrientes,

- a. Teoría del Beneficio Verdadero: Sostiene que la empresa ignora los efectos sociales y medioambientales, solo determina sus resultados.
- b. Teoría de la Utilidad: Sostiene que la empresa debe informar a la comunidad las actividades que realizan, a fin de tener evidencia y ser utilizada en la determinación de los valores adecuados que circulan en ella.

2) Teorías Institucionales: Genera dentro de ella las siguientes teorías:

- a. Teoría del partícipe: Sostiene que las empresas deben rendir cuentas no solo a sus accionistas sino también a sus clientes, proveedores, trabajadores y comunidad donde se desenvuelve.
- b. Teoría de la legitimación: Sostiene que la cantidad y calidad de la información social debe ser modificada como resultado de una brecha de legitimidad.
- c. Teoría Constructivista: Sostiene que debe elaborarse una contabilidad integral, bajo mecanismos de institucionalización, considerando al medioambiente como parte de la información.

3) Teoría Crítica: Sostiene que la producción social es una confluencia de esfuerzos que hace la sociedad para llegar al fruto social. Recompensando únicamente al individuo que participa a través de su salario y no toma en cuenta a los otros participantes de la producción social.

Definiciones de la Contabilidad Social.

La American Accounting Association manifiesta que “La contabilidad es la técnica y/o ciencia de medición e interpretación de las actividades y fenómenos que son de naturaleza económica y social esencialmente”.

Es una definición genérica de la contabilidad donde señala todos los aspectos que debe abarcar.

Mathews y Perera la definen como “La ampliación de los objetivos de contabilidad tradicional hacia nuevas áreas de información como la información sobre empleados, productos, servicios al vecindario y a la prevención o reducción de la contaminación”.

Objetivos de la Contabilidad Social

- 1) Suministrar información a la gerencia para la toma de decisiones sobre las políticas sociales de la empresa.
- 2) Evaluar si las estrategias y prácticas sociales son adecuadas y consistentes con las prioridades sociales de los clientes internos y externos.
- 3) Informar a la comunidad la contribución social anual de la empresa.
- 4) Identificar y medir el comportamiento social de la empresa de forma transparente en el Informe denominado “Balance Social”.

El Balance Social - Definiciones

Gomes (2004) en su libro Responsabilidad Social y Balance Social de la empresa, define el balance social como:

... Un sistema de información empresarial que, junto con las cuentas mercantiles clásicas, ofrece, tanto en una dimensión interna como externa una información integral sobre las prestaciones económicas y sociales que ofrece la empresa o institución específica a la sociedad, y ello en el marco de las propias actividades empresariales como eje de todo sistema de información. (p.36).

Por su parte, Figueredo (2006) lo define como:

Herramienta de gestión empresarial que permite evaluar cuantitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa en términos de activos y pasivos sociales en sus áreas internas y externas durante un periodo determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima laboral y social, información interna y externa, planeación de

su política social y concentración con los diversos sectores con los cuales la empresa se relaciona. (p.14)

Y el Manual de Balance Social de la OIT define el Balance Social como:

Un instrumento de gestión, para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar, y evaluar en términos cualitativos y cuantitativos la gestión social de una empresa, en un período determinado y frente a metas preestablecidas.

Ventajas del Balance Social

Según El manual del Balance Social de la ANDI/OIT/CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA el balance social nos ofrece ventajas interesantes para el desarrollo y aplicación de políticas sociales, entre ellas mencionan las siguientes:

- 1) Brinda información detallada a la alta gerencia para la toma de decisiones en cuanto a las políticas y estrategias sociales a implementar.
- 2) Racionalización de los recursos y evaluación de su efectividad.
- 3) Instrumento valioso en las contrataciones colectivas.
- 4) Muestra la contribución de la empresa al desarrollo humano del país.

Modelos del Balance Social.

Continuando con la referencia del Manual del Balance Social de la ANDI/OIT/CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA, ellos promocionan un modelo de Balance Social estructurado en dos áreas de la empresa donde cada una tiene su variable y su indicador; un área interna donde toma en consideración las características socio-laborales, servicios sociales, integración y desarrollo del personal que allí labora. Y un área externa conformada en tres campos como son las relaciones primarias, con la comunidad y con otras instituciones.

Las empresas constructoras cuentan con un contrato colectivo para sus trabajadores estando vigente el último discutido, para el período 2013-2015. El área interna del Balance social se dirige hacia el personal de la empresa, y llama la

atención las semejanzas que existen entre este y la Contratación Colectiva de las empresas de la construcción en la sección de los beneficio socio laborales de los trabajadores.

Definición de Términos Básicos:

Activo Social: Conjunto de necesidades sociales de una organización que por ser de los asociados son de propiedad de la entidad.

Pasivo Social: Deuda social que tiene una entidad con sus trabajadores y la comunidad en general; necesidades sociales aún insatisfechas en un período determinado.

Balance Social: Es un instrumento de gestión, para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar, y evaluar en términos cualitativos y cuantitativos la gestión social de una empresa, en un período determinado y frente a metas preestablecidas.

Contabilidad Social: “La ampliación de los objetivos de contabilidad tradicional hacia nuevas áreas de información como la información sobre empleados, productos, servicios al vecindario y a la prevención o reducción de la contaminación”.

Informe Social: Es un diagnóstico previo que sirve de instrumento documental, que preferiblemente debe ser elaborado por un equipo de trabajo.

Pardigma: Griego Paradeima = Modelo, tipo.

Empresa: es una entidad económica que combina los factores de producción para obtener bienes y servicios y llevarlos u ofrecerlos en el mercado, con el fin de obtener una beneficio, a particulares, que seria la obtención de utilidades, o al sector público a fin de obtener el bienestar social primeramente.

Empresas Constructoras: Son aquellas que comprenden básicamente dos procesos, uno de ellos es fundamental y constituye la operación de la empresa: construir. El otro es el de administrar, pues sin él no sería posible lograr las obras en los parámetros básicos de tiempo y costo previamente especificado.

Responsabilidad Social Empresarial: se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO.

El marco metodológico de la investigación se refiere a las vías a los pasos a seguir desde que se inicia hasta que finaliza la investigación.

Balestrini (2001:114) define el marco metodológico como:

La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos, con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. De allí que se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporan en el despliegue de la investigación en el proceso de la obtención de datos. El fin esencial del marco metodológico es el de situar en el lenguaje de investigación los métodos e instrumentos que se emplearán en el trabajo planteado desde la ubicación acerca del tipo de estudio y diseño de investigación, su universo o población, su muestra, los instrumentos y técnicas de recolección de datos, la medición, hasta la codificación, análisis y presentación de los datos. De esta manera se proporcionará al lector una información detallada sobre como se realizará la investigación. (Pág.114)

Enfoque o naturaleza de la investigación.

La presente investigación está enmarcada en el paradigma positivista, dentro del enfoque cuantitativo.

Según Palella y Martins (2006) el enfoque cuantitativo

Se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. El dato es la expresión concreta que simboliza una realidad. Esta afirmación se sustenta en el principio de lo que no se puede medir no es digno de credibilidad. Por ello todo debe estar soportado en el número, en el dato estadístico que aproxima a la manifestación del fenómeno. El paradigma que se adscribe en este enfoque concibe a la ciencia como una descripción de fenómenos que se apoya en los hechos dados por las sensaciones y no se preocupa por explicarlo. (Pág. 40)

Tipo de Investigación

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. De acuerdo a la naturaleza del problema de estudio, esta investigación enmarcará dentro de la investigación de campo, por cuanto se tomarán los datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos en cuanto a la aplicabilidad del Balance Social en las empresas constructoras en Venezuela.

Según Palella y Martins (2006) la investigación de campo

Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta y desenvuelve el hecho. (Pág. 98)

Diseño de la Investigación.

El diseño de la investigación se refiere a la estrategia que se va a aplicar para darle respuesta al problema formulado. El diseño de esta investigación es de tipo no experimental transaccional descriptivo, el cual según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010, p. 80) se refiere a que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

En este caso el diseño incluye las modalidades no experimental y de campo, complementado por una base documental. Para Palella y Martins (2006), “el diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable”.

La presente investigación es no experimental porque aquí el investigador presenta los hechos tal y como se presentan en la realidad, para luego analizarlos.

Nivel de la Investigación.

Para Arias (2006:24) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”.

Por su parte Palella y Martins (2006) se refiere a este nivel de la siguiente forma:

El propósito de este nivel es el de interpretar realidades de hecho. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. (Pág. 102)

Población o Universo de Estudio.

Para Arias (2006:81), “La población o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales se hacen extensivas las conclusiones de la investigación”.

En este caso la población está constituida por las empresas constructoras domiciliadas en Venezuela.

Muestra.

Bernal T. (2000), define muestra, como la parte de la población que se selecciona y de la cual se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuará la medición y la observación de las variables objeto del estudio. Esta muestra estará integrada por 05 constructoras.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo al propósito y a los objetivos de la investigación se definirán las técnicas e instrumentos con los que se obtendrá la información, una vez definido el tipo de investigación y las variables a estudiar.

Balestrini, M (2002) define las técnicas de recolección de datos como: “las distintas formas o maneras de obtener la información, y también define a los instrumentos, como los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información.

Las fuentes.

Las fuentes de información son instrumentos para el acceso, búsqueda y conocimiento de información. Son todos los recursos que contienen datos formales, informales, orales o multimedia.

Fuentes Primarias

Son fuentes primarias la información original obtenida por el propio investigador. En esta investigación se refiere a la información suministrada por el personal de las empresas visitadas, empleados, obreros, directores, administradores.

Fuentes Secundarias.

Es la información primaria sintetizada y organizada por otros investigadores o instituciones. Entre las fuentes secundarias de recolección de datos, se revisaran textos bibliográficos, revistas, informes, leyes, normativas y consultas vía Internet, con el objetivo de complementar la investigación del objeto de estudio.

En este mismo orden de ideas de acuerdo a Claret (2004), para el análisis de las fuentes documentales que permitirán abordar y desarrollar los requisitos del momento

teórico de la investigación se emplearon la: observación documental resumida, resumen analítico y análisis crítico, igualmente se emplearán una serie de técnicas operacionales para manejar las fuentes documentales de subrayado, fichaje, bibliografías, de citas y notas de referencia bibliográficas.

Finalmente se utilizara el cuestionario el cual constituye una forma concreta de la técnica de observación, ya que logra que el investigador focalice los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales., de esta manera se considera como técnica la Encuesta aplicándose la escala de Likert.

El Cuestionario.

Para Stracuzzi y Martins (2006:143), “ El cuestionario es un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta” . Debe ser sencillo en cuanto a forma y contenido y consiste en una serie de pregunta que serán realizadas a la muestra que fue seleccionada previamente.

Análisis y procesamiento Estadístico de los Resultados

El procesamiento de los datos se realizó a través de la tabulación de cada ítems del instrumento cuestionario (de tal manera que se busco destacar todos los factores que hacían posible la comprensión de las variables del estudio). El análisis estadístico se hizo a través de la metodología del análisis de cada una de las variables y interpretando a cada una de ellas y sus resultados para el logro pertinente del propósito general expuesto con antelación.

Por tratarse de una investigación aplicada, la investigación se orientó a la búsqueda de información resultante de las técnicas que se utilizaron en el estudio, con la finalidad de contribuir y lograr a los objetivos propuestos. Por lo tanto, el investigador acudió al procesamiento de análisis a través de la estadística invariante y al procesamiento por Excel.

Validez.

El cuestionario elaborado ha sido sometido al juicio de tres (3) expertos en la materia, para constatar el vocabulario y su redacción y el contenido del mismo. En tal sentido Delgado de Smith, Colombo y Orfila (2003):

Consiste en seleccionar un número impar (3 o 5) de jueces (personas expertas o muy conocedoras del problema o asunto que se investiga), quienes tienen la labor de leer, evaluar y corregir cada uno de los ítems del instrumento, so pretexto de que los mismos se adecuen directamente a cada uno de los objetivos de la investigación propuestos. (p. 72) .

Se anexa juicios de expertos, Dichos expertos cuentan con grados académicos de postgrado, experiencia en elaboración de instrumentos y conocedores del tema a investigar. A cada experto, se le suministrará información sobre el título, los objetivos de la investigación, la tabla de Operacionalización de las variables, la versión preliminar de los instrumentos y una guía de validación, con el objeto de solicitarles su opinión.

Confiabilidad

Igualmente por confiabilidad se considera la establecida por Hurtado y Toro (1998:85), “se fundamenta en el grado de uniformidad con que los instrumentos de medición cumplen su finalidad”, la validez se ve afectada por los errores aleatorios y la confiabilidad por los errores sistemáticos de medición, Ary, Cheser y Razavieh (1989:92) citado por Hurtado y Toro (1998:85).

Una vez validado el instrumento, fue aplicado el coeficiente Alfa de Cronbach, este permite cuantificar el nivel de confiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las n variables observadas, el total de la confiabilidad es de 0.96, coeficiente que está ubicado en el rango de muy alta.

Para establecer la validez y la confiabilidad de los instrumentos, se tomó como modelo el de contenido, Hernández y otros (2009) “...estos deben contener representados a todos los ítems del dominio de contenido de las variables a medir” (p.410). Se anexa el cálculo de Alfa de Cronbach.

MATRIZ PARA EL CALCULO DEL ALPHA DE CRONBACH

Item	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Suma de los sujetos
Sujeto 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Sujeto 2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	16
Sujeto 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Sujeto 4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	14
Sujeto 5	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	14
Sujeto 6	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	16
Sujeto 7	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	22
Sujeto 8	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	14
Sujeto 9	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	22
Sujeto 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Total	0,2	0	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0	0,2	0,24	0,21	0,21	12,84

Item	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Suma de los sujetos	Suma del Total de los Sujetos
Sujeto 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	22
Sujeto 2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	18	34
Sujeto 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	22
Sujeto 4	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	32
Sujeto 5	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	15	29
Sujeto 6	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	15	31
Sujeto 7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	42
Sujeto 8	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	32
Sujeto 9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	42
Sujeto 10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	22
Total	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,21	15,04	49,96

N. item	1,04762
Suma de VARP	4,14
Coefficiente de Cronbach	0,9608

Operacionalización de Variables						
Objetivos específicos:	Variables	Indicadores	Fuentes	Técnicas	Instrumentos	Items
1.- Diagnosticar la situación actual en cuanto a la aplicación del Balance Social en las empresas constructoras.	El Balance Social	Area Interna: *Características sociolaborales del personal, *Servicios sociales que prestan las constructoras a su personal, *Integración y desarrollo del personal	Fuentes Primarias: Gerente	Encuesta	Cuestionario	Anexo
		Area Externa: * Relaciones con otras instituciones. *Relaciones con su comunidad.				
2.- Determinar la aplicabilidad de la Contabilidad Social en las empresas Constructoras.	Contabilidad Social	*Definición. *Objetivos. *Característica. *Principios. *Base Legal	Fuentes Secundarias: Leyes, Decretos, Libros, Videos, Manuales			
3.- Indicar el cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas constructoras.	Responsabilidad Social	*Responsabilidad Legal. *Responsabilidad Etica.				
4.- Establecer el balance social como indicador de la eficiencia y eficacia para mejorar el desempeño social y ambiental de la organización				Revisión documental	Registro de Observación documental	
Fuente: Francis Manamá						

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.

Es en este capítulo donde la investigadora analiza la información referente al Balance Social: ¿Paradigma aplicable a las empresas constructoras? Por ser una investigación de campo se aplicó un instrumento (Encuesta) tomando a 10 trabajadores de diferentes empresas constructoras y revisado fuentes secundarias, se procedió a procesar y analizar las fuentes en función de los objetivos generales y específicos de la investigación.

Los resultados del instrumento aplicado fueron ordenados de acuerdo a la operacionalización de las variables: Área interna y área externa, y presentados en cuadros mostrando su frecuencia en términos absolutos y porcentuales, la distribución gráfica a través de la torta y posteriormente el análisis e interpretación del resultado obtenido a fin de Analizar la aplicabilidad del Balance Social en las empresas constructoras, como paradigma contable.

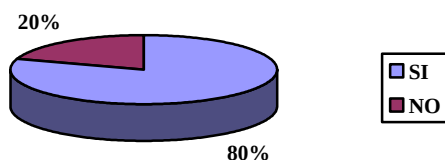
Área Interna: Esta área comprende las características sociolaborales del personal, servicios sociales que prestan las constructoras a su personal y la integración y desarrollo de su personal.

Cuadro N° 3: Estabilidad Laboral.

¿ Se regula con la Convención Colectiva la estabilidad laboral de los trabajadores?	N* de Personas encuestadas	%
SI	8	80
NO	2	20
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015.

Grafico N° 1: Estabilidad Laboral



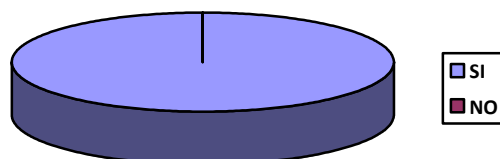
La Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción (CCTIC) vigente para el periodo 2013-2015, en su clausula n° 8 contempla la estabilidad de sus trabajadores y la respalda el Capítulo VI de la Ley Organica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras. (LOTTT). Este ítem alcanza un 80% de respuestas afirmativas y un 20% en respuestas negativas.

Cuadro N° 4: Tabulador de Sueldos.

¿Existe un tabulador de sueldos y salarios para los trabajadores que se actualiza de manera automática?	N* de Personas encuestadas	%
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N. 2: Tabulador de Sueldos



En Venezuela los trabajadores de la construcción están amparados por la Convención Colectiva De Trabajo de la Industria de la Construcción. La cual

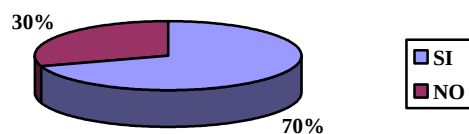
contiene un tabulador de sueldos y salarios de acuerdo a la labor que realice cada trabajado. El resultado de la encuesta es de un 100% de respuestas afirmativas.

Cuadro N° 5: Conflictos Laborales.

¿Se negocian y manejan conflictos laborales en su empresa de forma tal que no se ven lesionados los intereses de las partes?	N° de Personas Encuentadas	%
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 3: Conflictos Laborales



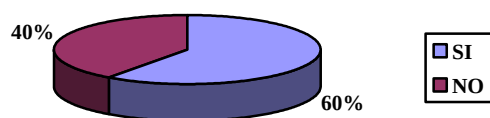
Conforme a lo establecido en la legislación venezolana los conflictos que se puedan presentar, en las empresas, de no tener solución, es el Ministerio del trabajo el ente encargado de resolver dichas diferencias. No se podrá despedir a ningún trabajador sin la previa calificación de despido emitida por este organismo. Sin embargo el resultado de cuadro n° 3 nos demuestra que esto no se cumple en su totalidad, solo el 70% es capaz de resolver los conflictos en un clima de igualdad.

Cuadro N° 6: Asignación de cargos y ascensos.

¿ Otorga cargos, ascensos considerando el nivel académico, actitud del trabajador y su antigüedad .	N° de Personas Encuestadas	%
SI	6	60
NO	4	40
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 4: Asignación de cargos y ascensos



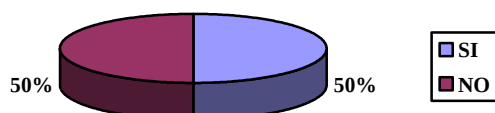
Es sano para las empresas establecer medidas para incentivar el desenvolvimiento del trabajador , de acuerdo a su nivel académico, su actitud. En el grafico N* 4 se puede observar que el 60% de los encuestados afirmaron esta respuesta y el 40% la negaron, por lo que se recomienda implementar esta política a fin de incentivar al personal.

Cuadro N° 7: Programa de Capacitación y Adiestramiento.

¿Posee la empresa un programa para el estímulo de la capacitación y adiestramiento de su personal ?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	5	50
NO	5	50
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 5: Capacitación y Adiestramiento.



La LOPCYMAT ordena a las empresas deben Diseñar, Planificar, Organizar y Ejecutar un programa de educación e información preventiva, en materia de seguridad y salud en el trabajo con su respectivo cronograma de ejecución, que establezca como mínimo 16 horas trimestrales de educación e información por cada trabajador. Las áreas de Capacitación dependerá del proceso productivo, siendo necesarios los siguientes temas: Legislación en materia de seguridad y salud laboral, identificación de los procesos peligrosos y los procedimientos de acción frente a los mismos, prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, primeros Auxilios, Equipo de protección personal y colectiva (EPP), prevención y control de incendios, seguridad vial, ergonomía, crecimiento personal, daños a la salud generados por el consumo de tabaco, alcoholismo y sustancias psicotrópicas, estrés laboral.

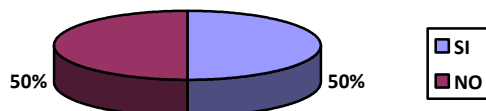
Así mismo al momento de su ingreso debe darle el adiestramiento adecuado para la ejecución del cargo asignado. El resultado de la encuesta arrojó un 50% de cumplimiento, por lo que se hace necesario la divulgación y cumplimiento de esta norma.

Cuadro N° 8: Acceso a la educación formal.

Facilita el acceso a sus trabajadores a la educación formal con miras a la profesionalización?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	5	50
NO	5	50
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Gráfico N 6: Acceso a la educación formal.



I

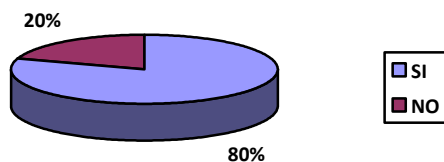
La CCTIC, establece en sus clausula los permisos de una hora para que el trabajador pueda estudiar, sin embargo las dos opciones obtuvieron el mismo porcentaje de aprobación y negación. Encontrando diferentes causas como desmotivación del trabajador y el interés del empleador por culminar las obras.

Cuadro N° 9: Programa de Salud y Vivienda.

Mantiene un programa de Salud (IVSS) y Vivienda, (Banavih) para atender las necesidades habitacionales de sus trabajadores?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	8	80
NO	2	20
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Gráfico N 7: Programa de Salud y Viviendas.



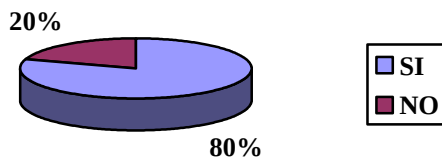
Conforme a la LOTTT, a la Ley del IVSS y a la Ley de Régimen Prestacional de Habitación y Vivienda, en concordancia a la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, los los empleadores deberán inscribir a sus trabajadores y trabajadoras en el IVSS y en el banco del ahorro habitacional con el fin de proporcionarles oportunidad Atención médica y pensión de vejez, así como de adquisición de sus vivienda. El resultado en cuanto a su cumplimiento es del 80%. Lo que mos lleva a deducir que existe un porcentaje que no cumple con esta normativa.

Cuadro N° 10: Programa de Alimentación

Suministra la Cesta ticket mensual de acuerdo a la ley de Alimentación?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Gráfico N 8: Programa de Viviendas.



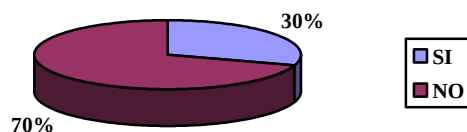
La ley de alimentación tiene por objeto regular el beneficio de alimentación para proteger y mejorar el estado nutricional de los trabajadores y las trabajadoras, a fin de fortalecer su salud, prevenir las enfermedades ocupacionales. (artículo 1). En la gráfica se muestra el cumplimiento del 100% en este ítem.

Cuadro N° 11: Plan de Recreación

¿Cumple con el plan de recreación Establecido en la LOPCYMAT ?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 9: Plan de Recreación



Llama mucho la atención el resultado de este gráfico, que muestra el poco cumplimiento de los empleadores del plan de recreación. Este plan lo establece la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcymat). El Instituto Nacional Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel), y el Instituto Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (Incret), son los organismos encargados de que se cumpla esta norma, a fin de garantizar mejores condiciones de salud para los trabajadores y trabajadoras”. El Incret es la institución asesor en todo lo que tiene que ver con la promoción y buena utilización del tiempo libre, mientras que el Inpsasel como órgano gestor en materia de seguridad y salud en el trabajo, deberá verificar mediante sus operativos de inspección la ejecución de los Programas de Recreación.”

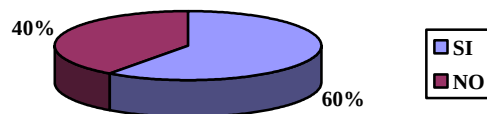
Cuadro N° 12: Suministro de Transporte

¿Suministra transporte privado para atender las necesidades de traslado de su personal al centro de trabajo ?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	6	60

NO	4	40
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 10: Suministro de Transporte



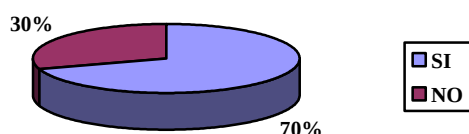
De acuerdo a la CCTIC, ste beneficio deberá ser proporcionado cuando no exista transporte colectivo o cuando el trabajador debe recorrer una distancia de 1500 metros, para llegar al sitio de trabajo, computando el tiempo de recorrido (ida y vuelta) a su jornada laboral. Las respuestas negativas alcanzaron un 40% motivado a que el acceso a la empresa es fácil y no hay necesidad de cumplir con esta norma.

Cuadro N° 13: Guarderías.

¿ Cumple con el programa de guarderías Y educación inicial, establecido en la LOTTT?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Gráfico N 11: Guarderías



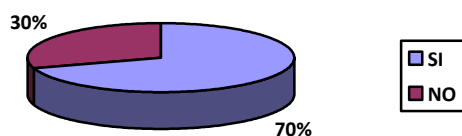
Como un beneficio, sin carácter salarial la LOTTT establece el pago por parte del patrono de las guarderías y etapa de Educación inicial, cuando el número de trabajadores exceda de 20 trabajadores. En la gráfica se puede ver el cumplimiento en un 70%. Respondiendo de forma negativa al no tener personal con estas condiciones y no poseer la cantidad de trabajadores necesarias para su cumplimiento.

Cuadro N° 14: Políticas de Seguridad Industrial.

¿ Se protege la vida del trabajador en puestos de alto riesgo con políticas de seguridad Industrial bien definidas de acuerdo a la Ley.?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Gráfico N 12: Políticas de Seguridad Industrial.



La Lopcymat o ley orgánica de prevención condiciones y medios ambientales, es una ley obligatoria que se encarga de desarrollar los

derechos constitucionales de los trabajadores, como poseer adecuadas condiciones de seguridad y medio ambiente del trabajo. Establecer las instituciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, mediante la promoción del trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social. El resultado mostro el 70% de cumplimiento.

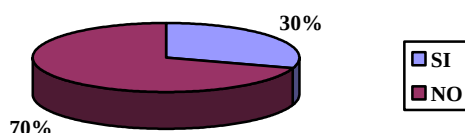
Area Externa: Se refiere a las relaciones de la empresa con otras instituciones, proveedores, clientes, con la comunidad y con el medio ambiente.

Cuadro N° 15: Departamento de Control de Calidad.

¿Cuenta la empresa con un departamento de Control de calidad?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 13: Departamento de Control de Calidad



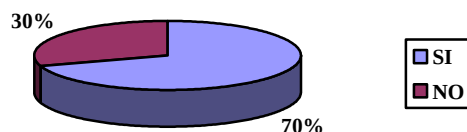
Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad, garantiza el derecho de las personas a obtener bienes y servicios de calidad. Así mismo los entes gubernamentales a través de su gestión contralora se encarga del Control previo y Posterior de las obras, por lo que las empresas constructoras deben poner mayor énfasis en la creación de este departamento. El resultado de la encuesta ha sido bien bajo. Solo el 30% de los encuestados respondió si.

Cuadro N° 16: Publicidad.

¿Mantiene la empresa publicidad mediante los medios de comunicación social sobre los Proyectos por ejecutar o en ejecución?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 14: Publicidad.



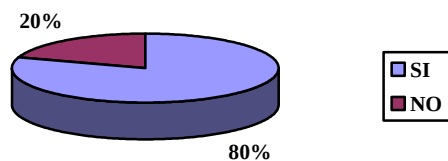
La Publicidad logro un 70% de respuestas afirmativas en la encuesta realizada, y un 30% fue negativa, es decir no publicitan sus proyectos. A través de la publicidad las empresas dan a conocer sus productos, y es una forma para transmitir mensajes en pro – de alguna causa.

Cuadro N° 17: Afiliación a Gremios.

¿ Está afiliada la empresa a algún gremio?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	8	80
NO	2	20
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 15: Afiliación a Gremios



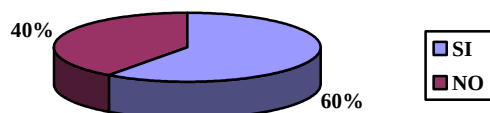
Afiliarse a algún gremio ofrece oportunidades como asesorías, respaldos, promociones, participación en eventos, convenios con otras instituciones. Sin embargo no es de carácter obligatorio hacerlo. Las constructoras se han agrupado formando la Cámara Venezolana de la Construcción y además tienen el CCTIC.

Cuadro N° 18: Inversión Social.

¿La empresa maneja la Inversión Social Dirigida a la Comunidad donde se ejecutan programas y proyectos sociales directa o indirectos mediante el establecimiento de alianzas con otras empresas?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	6	60
NO	4	40
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 16: Inversión Social.



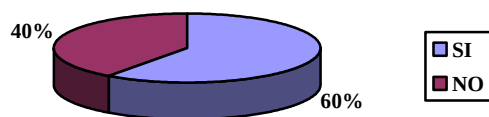
La Inversion Social en Venezuela, es un mandato expreso de nuestra Carta Magna Refiriendose a inversión en el área de salud, educación, ambiente. La Inversión social en las empresas. Este Item alcanzó el 60% de respuestas afirmativas y un 40% negativas.

Cuadro N° 19: Apoyo a la Comunidad.

¿ Ejerce acciones de voluntariado promovidas como una modalidad de apoyo a la comunidad. ?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	5	50
NO	5	50
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 17: Apoyo a la Comunidad

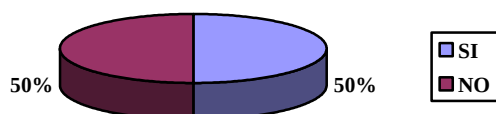


Cuadro N° 20: Donaciones.

¿Efectúa aportes en calidad de donación, para apoyar una determinada causa o programa social ?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	5	50
NO	5	50
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 18: Donaciones.



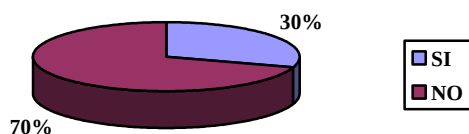
El Código Civil Venezolano en su artículo 1431, define a las donaciones como un contrato donde una persona, natural o jurídica transfiere una cosa a otra persona, natural o jurídica, de forma gratuita. Las empresas pueden apoyar, contribuir o ayudar a alguna causa, obteniendo como incentivo deducciones del ISLR. Sin embargo esta práctica no está muy generalizada, partiendo de las respuestas obtenidas en el ítem 18, al obtener el 50% ambas respuestas.

Cuadro N° 21: Conservación y Mejora del Ambiente.

¿La empresa maneja la Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente.?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 19: Conservación y mejora del ambiente.

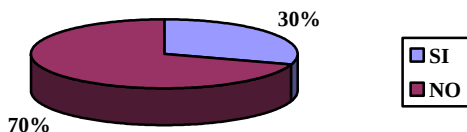


Cuadro N° 22: Ley Penal del Ambiente.

¿ Se efectúan acciones y medidas en conformidad con lo exigido por la Ley Penal del Ambiental ?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Grafico N° 20: Ley Penal del Ambiente.

**Cuadro N° 23: Formación de la Conciencia Ambientalista.**

¿Se elaboran programas internos como externos para la orientación en emergencias de su personal y la comunidad en la formación de una conciencia ambientalista?	N° de Personas Encuestadas	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Cuadro N° 24: Aportes en Pro del Ambiente.

¿ Se realizan aportes voluntarios a instituciones para acciones ambientales y creación de organismos cuya función es la conservación, defensa o mejoramiento del ambiente?	N° de Personas Encuestadas.	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta 2015

Los ítem 17, 19, 20, 21, y 22, que tratan sobre el apoyo a la comunidad y el ambiente arrojan un resultado bastante preocupante, en pleno siglo XXI, y aún las empresas constructoras, de acuerdo a estas respuestas se muestra indiferente ante la necesidad de la conservación del medio ambiente. Solo el 30% de los encuestados respondió de forma afirmativa ante la implementación de programas ambientalistas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez analizados los resultados productos de la aplicación del instrumento a los diferentes trabajadores de las constructoras encuestadas, y simultáneamente con la revisión bibliográfica realizada, es innegable la importancia que reviste la aplicación y la difusión del Balance Social como un nuevo paradigma contable. Si bien es cierto que se ha venido aplicando en diferentes países de Europa, como España, Inglaterra y en países de América Latina como Colombia, Chile, Ecuador, aún en Venezuela es muy poca su aplicación. Quizás más por desconocimiento y/o por la falta de difusión, que por la negativa del empresariado a someterse a la implantación del mismo. Por lo que el profesional de la Contaduría Pública juega un papel importante en la implantación de forma permanente de la Contabilidad Social en todas las empresas sin excepción, en la medida de su capacidad de inversión, usando para ello el Balance Social como instrumento utilizado para medir y cuantificar el cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial.

Empresas reconocidas han venido aplicando la Responsabilidad Social con mucho éxito, y emitiendo su Balance Social, al momento del cierre del ejercicio acompañando a los Estados Financieros. Instituciones Financieras como Banesco y City Venezuela, Empresas Polar, Excelsior Gamma y Plumrose actualmente tienen un programa de ayuda a pacientes infantiles con cáncer, Farmatodo lleva a cabo un programa de lectura en hospitales de Maracaibo. Zurich Seguros ha firmado convenio con la Orquesta Sinfónica Juvenil, para brindarles apoyo, Kores Venezuela Ofrece apoyo a través de charlas contra el acoso escolar, Fundación Belcorp implementó un programa de becas, Tetrapack actualmente conduce un programa de recolección de residuos, Epa la ferretería ofrecen cursos de capacitación para mejorar las condiciones de vida de jóvenes. Entre otros, son empresas que han asumido el compromiso de ser socialmente responsables. Acatando el mandato Constitucional.

El Balance Social está estructurado por áreas de aplicación: El área interna, se refiere el trato hacia el personal que allí labora: Se registran las características socio laborales del personal, los Servicios Sociales que prestan a su personal y la integración y desarrollo del mismo. El área externa, se refiere a la interacción con sus clientes y proveedores, con otras instituciones y con el ambiente: ofreciendo buenos precios, productos de calidad, colaborando con las comunidades, implementando programas en pro de la conservación del ambiente.

Al analizar el resultado de las encuestas de forma integrada por área, en el sector de la construcción se ha visto de forma muy tímida la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial ; se ha venido cumpliendo con la estructura interna del Balance Social (Trabajadores), en un 60%, de acuerdo a los resultados obtenidos, alcanzando altos porcentajes de cumplimiento aquellos ítems reguladas por leyes vivas, como es el caso la inscripción en el IVSS, en el Banavih, en los tabuladores de sueldo. Mientras que el área externa solamente alcanzó un 40% de cumplimiento.

Consultando las fuentes secundarias inherentes a la Responsabilidad Social Empresarial la investigadora encontró que tiene rango constitucional, en su artículo 135 establece que:

"Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, corresponden a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones, en los casos en que fuere necesario".

De igual forma se encuentran leyes de carácter social como la Ley de los servicios sociales, Ley Orgánica del Trabajo, de los trabajadores y trabajadoras, Ley para discapacitados, Ley de Ciencia y Tecnología, Ley Penal del Ambiente, incluso la Ley

de ISLR otorga beneficios de exención en materia social y ambiental; Así como una deducción del ISLR a las liberalidades realizadas en cumplimiento de responsabilidad social y fines de utilidad colectiva. Ley Orgánica contra el tráfico ilícito de estupefacientes y psicotrópicos. Ley del Seguro Social, Ley del Régimen de Habitación y Vivienda, Ley de los consejos comunales, Ley Orgánica de Protección al niño, niña y adolescente, Ley de la Familia, Ley Penal del Ambiente entre otras. Leyes que son de obligatorio cumplimiento por lo tanto las empresas constructoras deben cumplirlas salvo disposiciones establecidas en texto de cada una de ellas, como número de trabajadores, el ingreso bruto, etc.

Bajo este mismo orden de ideas existen los Tratados Internacionales firmados por Venezuela con la Organización de las Naciones Unidas a través del Pacto Mundial donde se establecieron deberes en el materia de los derechos humanos, normas laborales, corrupción y medio ambiente.

Más allá del cumplimiento de las normas tipificadas en la legislación venezolana y en los Tratados Internacionales, la responsabilidad social empresarial debe ser vista como un compromiso de vida y agradecimiento, sin importar el tamaño de la empresa, ofreciendo productos con altos estándares de calidad, razonablemente accesibles al público, logrando esto a través de la búsqueda de la eficiencia. Así mismo el empresario debe implementar buenas prácticas dentro de su gerencia: ética, transparencia, solidaridad social hacia sus clientes internos y externos.

En el área interna del Balance Social, se alcanzó un 60% de cumplimiento en las empresas encuestadas, por lo que se recomienda:

1. Adherirse al cumplimiento de la Convención Colectiva de la Industria de la Construcción Vigente en Venezuela.

2. Implementar políticas para el sano entendimiento para el momento presentarse conflictos laborales a fin de estar en igualdad de condiciones:

Pudiendo crear reglamentos internos a fin de que se tengan establecidas las normas que regulan la empresa y así evitar confusiones o malas interpretaciones, haciendo uso de las notificaciones de riesgos y de las descripciones de cargo al momento de presentarse algún conflicto. Haciendo uso de resoluciones alternas como la mediación, la conciliación y en última instancia acudir al Ministerio del Trabajo, organismo que tiene la potestad de dar solución a los conflictos.

3. Implementar políticas para el ingreso, asignación de cargos y ascensos:

La creación de los documentos como la descripción de cargos y la inclusión en el reglamento interno de los perfiles y condiciones para el ascenso, así como la evaluación del desempeño, permitiría a los trabajadores la sana competencia, y la motivación para hacer cada día su trabajo de forma eficaz y eficiente.

4. Incrementar las horas de capacitación y adiestramiento establecida en la LOPCYMAT y en la CCTIC:

Más allá de ver estas normas como disminución de las horas efectivas de trabajo y demora en la ejecución de los contratos, la empresa debe considerarla como una inversión. Si bien es cierto que la rotación del personal en las empresas constructoras es bastante alta, también es cierto que este personal forma parte de la sociedad y aunque las empresas no los pueda aprovechar de forma directa, se traducirá en mejorarles su calidad de vida y por ende una sociedad con mano de obra dispuesta a trabajar honestamente.

5. Inscripciones a tiempo en el Sistema de Salud y Vivienda.

Los trabajadores de la construcción son considerados como trabajadores con un alto riesgo de sufrir accidentes laborales, por lo que deber del empleador

inscribirlos a mas tardar al tercer día de su ingreso la ley del IVSS así lo establece.

6. Cumplir con la normas establecidas en materia de seguridad en la LOPCYMAT y en la CCTIC.

7. Definir la misión y visión en la empresa, en caso de no tenerla, así como políticas de calidad como medio de identidad y pertenencia.

En el área externa del Balance Social, se obtuvo solo un 60% de cumplimiento en las empresas encuestadas, por lo que se recomienda:

1. Implementación de Políticas para la conservación del Medio Ambiente, tomando en cuenta el impacto ambiental que ocasiona la actividad de la construcción, y la comunidad donde se desarrolla, en concordancia con la legislación en materia ambiental que existe en Venezuela:

El impacto ambiental que han producido las empresas constructoras ha sido notorio desde hace muchos años. A medida que fué evolucionando la sociedad, se hizo necesario la construcción de nuevas carreteras, mas urbanismos, mas construcciones civiles, pero el resultado de este cambio se traduce, en contaminación, deforestación y deterioro del medio ambiente al no tomar en cuenta políticas para su conservación.

Desde el momento de fabricar los materiales se puede observar el impacto ambiental. Se puede tomar como ejemplo la fase de extracción de las rocas y su procesamiento para convertirla en materia prima. El resultado es la modificación del paisaje a nivel topográfico, pérdida del suelo, contaminación acústica y atmosférica. En la fase de fabricación de los materiales de construcción ocurren emisiones a la

atmosfera de CO₂, polvos vertidos líquidos al agua, residuos y el exceso de consumo energético.

En Venezuela existe una amplia legislación en materia del ambiente como medidas de protección. Por lo que se mencionan algunas de ellas a continuación: En su Carta Magna establece la protección del Medio Ambiente, Un Conjunto de Leyes Orgánicas, como la Ley Orgánica del Ambiente, Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, Ley Orgánica de Tribunales y Procedimientos Agrarios, Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, Ley Orgánica de la Administración Central. Un conjunto de leyes ordinarias: Ley de Bosques y gestión Forestal, Ley del Agua, Ley de Protección a la fauna silvestre, Código Civil, Ley Penal del ambiente. Tratados Internacionales, Decretos y resoluciones ministeriales como por ejemplo la resolución n° 13 de fecha 28 de Febrero de 2013, del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, y resolución N° 04 del Ministerio del Poder Popular del Ambiente, mediante la cual se establecen las condiciones de control de impactos negativos sobre el Ambiente relacionadas con la Industria de la Construcción, donde prohíben el bote de chatarras y escombros en las áreas que se han destinado para tal fin por parte de los Ministerios del poder popular para el ambiente y para la Vivienda y Hábitat, en conjunto con las demás autoridades competentes. Esta resolución viene acompañada de una sanción: la detención de las unidades de transporte que utilizaron y las mismas serían puesta a la orden de la Gran Misión Vivienda Venezuela para ser incorporadas a las obras en ejecución.

2. Una vez que la empresa establece sus políticas de protección al Medio ambiente, interactuar con la comunidad, poniendo en práctica los programas contemplados en la misma.
3. Implantar el Balance Social como instrumento de medición de la RSE.

Modelo del Balance Social

Constructora, C.A.

Balance Social

Del 01 de enero 20xx al 31 de diciembre 20xx

AREA INTERNA	
	Genero, Edad, Estado Civil.
	Nivel Educativo, Carga familiar
Características sociolaborales del trabajador	Contratación, salarios, prestaciones sociales
	Manejo de Conflictos
	Higiene Ocupacional
	Seguridad Industrial
	Salud, Vivienda
Servicios Sociales que prestan las constructoras a su personal	Recreación
	Transporte
	Capacitación (familiares)
	Educación Formal (Hijos)
	Guardería y Educación Inicial.
Integración y desarrollo del personal	Asenso
	Educaión Formal
	Capacitación y Adiestramiento.
	Tiempo Libre
AREA EXTERNA	
Relación con otras Instituciones	Clientes y Proveedores
	Garantía de Calidad y Soporte a los Productos
	Afiliación a Gremios.
	Medios de Comunicación (Publicidad)
	Tratados Internacionales
Relaciones con la comunidad	Programas Sociales
	Voluntariado
	Donaciones
Medio Ambiente	Organización Interna de la empresa
	Legislación Venezolana
	Programas ambientales.

LISTA DE REFERENCIAS.

Arias, Fidas (2006) **El proyecto de investigación, Introducción a la metodología científica.** Editorial Episteme. Venezuela.

Balestrini, Miriam (1997) **Como se elabora un proyecto de investigación.** Consultores Asociados BL. Servicio Editorial. Venezuela.

Cámara de la Construcción de Venezuela. (2013) **Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción 2013-2015.** (CCTIC 2013-2015). Venezuela.

Palella Martins, **Metodología de la investigación cuantitativa.** Fedupel. Venezuela.

Rodriguez, Margín (2007) **Estrategias exitosas para la investigación.** La liebre libre. Venezuela.

Universidad de Carabobo (1998). **Normas para la elaboración y presentación de los trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Univesidad de Carabobo.** Bárbula: Autor. Venezuela.

Comisión de las Comunidades Europeas (2001). **Libro verde sobre responsabilidad social.** Bruselas

Guedes, Victor (2014). **La RSE en perspectiva. Ideas para su diseño, implantación, desarrollo y evaluación.** Fundación BBVA. Venezuela

Instituto para el desarrollo empresarial de Argentina. **El balance social un enfoque integral.** Argentina.

Navarro, Fernando.(2008) **Responsabilidad Social Corporativa. Teoría y Práctica,** ESIC Editorial.

Norma Internacional de Contabilidad. (NIC 11) Contratos de Construcción.

Organización Internacional del Trabajo, Asociación Nacional de Industriales, Cámara Junior de Colombia Capítulo Antioquía. (2001) **Manual del Balance Social Versión Actualizada.** Gráficas Pajón. Colombia

Perdiguero, Tomás y García R, Andrés **La Responsabilidad Social de las empresas y los nuevos desafíos de la Gestión Empresarial.** Editores, PUV.

Organización Internacional del Trabajo, Asociación Nacional de Industriales, Cámara Junior de Colombia Capítulo Antioquía. (2001) **Manual del Balance Social Versión Actualizada**. Gráficas Pajón. Colombia.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA**

Estimado Sr. (a):

El siguiente cuestionario ha sido diseñado con la finalidad de recopilar información sobre la investigación que se realiza: **EL BALANCE SOCIAL: ¿PARADIGMA APLICABLE EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**

Y de esta forma dar cumplimiento a la elaboración del trabajo de investigación, requisito parcial para obtener el título de Magister en Ciencias Contables.

Responder este instrumento sólo le tomará unos cuantos minutos y además es completamente confidencial, ello indica no debe colocar su nombre o alguna señal que lo identifique.

Agradeciendo su gran colaboración, me despido de usted,
Atentamente,

Licda. Francis Manamá

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de preguntas que deberá responder de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- 1) Lea cuidadosamente cada una de las preguntas.
- 2) Responda en su totalidad y con sinceridad.
- 3) Ante cualquier duda, consulte al entrevistador.
- 4) Marque con una equis (x) la alternativa que Usted considere correcta.

En cuanto al área interna de las relaciones de la empresa:

1. Se regula con la convención colectiva la estabilidad laboral de los trabajadores.

Si_____ No_____

2. Existe un tabulador de Sueldos y Salarios para los trabajadores que se actualiza de manera continua.

Si_____ No_____

3. Se negocian y manejan los conflictos laborales en su empresa de forma tal que no se ven lesionados los intereses de las partes.

Si_____ No_____

4. Otorga cargos, ascensos considerando el nivel académico, actitud del trabajador y su antigüedad.

Si_____ No_____

5. Posee la empresa un programa para el estímulo de la capacitación y adiestramiento de su personal.

Si_____ No_____

6. Facilita a sus trabajadores el acceso a la educación formal, con miras a su profesionalización. Si_____ No_____

7. Mantiene un programa de vivienda, (Banavih) para atender las necesidades habitacionales de sus trabajadores.

Si_____ No_____

8. Suministra la Cesta ticket mensual
De acuerdo a la ley de Alimentación. Si_____ No_____
9. Cumple con el plan de recreación
Establecido en la LOPCYMAT Si_____ No_____
10. Suministra transporte privado para
atender las necesidades de traslado
de su personal al centro de trabajo. Si_____ No_____
11. Cumple con el programa de guarderías
Y educación inicial, establecido en la LOTTT. Si_____ No_____
12. Se protege la vida del trabajador en puestos
de alto riesgo con políticas de seguridad Industrial
bien definidas de acuerdo a la Ley. Si_____ No_____

En cuanto al área externa de las relaciones de la empresa:

13. Cuenta la empresa con un departamento de
Control de calidad? Si_____ No_____
14. Mantiene la empresa publicidad mediante
Los medios de comunicación social sobre los
Proyectos por ejecutar o en ejecución? Si_____ No_____
15. Está afiliada la empresa a algún gremio? Si_____ No_____
16. La empresa maneja la Inversión Social
Dirigida a la Comunidad donde se ejecutan
programas y proyectos sociales directa o
indirectos mediante el establecimiento de
alianzas con otras empresas. Si_____ No_____
17. Ejerce acciones de voluntariado promovidas
como una modalidad de apoyo a la comunidad. Si_____ No_____
18. Efectúa aportes en calidad de donación,
para apoyar una determinada causa o programa social. Si_____ No_____
19. La empresa maneja la Conservación, Defensa

y Mejoramiento del Ambiente.

Si_____ No_____

20. Se efectúan acciones y medidas en conformidad con lo exigido por la Ley Penal del Ambiental Vigente.

Si_____ No_____

21. Se elaboran programas internos como externos para la orientación en emergencias de su personal y la comunidad en la formación de una conciencia ambientalista.

Si_____ No_____

22. Se realizan aportes voluntarios a instituciones para acciones ambientales y creación de organismos cuya función es la conservación, defensa o mejoramiento del ambiente.

Si_____ No_____

LISTA DE REFERENCIAS.

Arias, Fidas (2006) **El proyecto de investigación, Introducción a la metodología científica.** Editorial Episteme. Venezuela.

Balestrini, Miriam (1997) **Como se elabora un proyecto de investigación.** Consultores Asociados BL. Servicio Editorial. Venezuela.

Cámara de la Construcción de Venezuela. (2013) **Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción 2013-2015.** (CCTIC 2013-2015). Venezuela.

Parella Martins, **Metodología de la investigación cuantitativa.** Fedupel. Venezuela.

Rodriguez, Margín (2007) **Estrategias exitosas para la investigación.** La liebre libre. Venezuela.

Universidad de Carabobo (1998). **Normas para la elaboración y presentación de los trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Univesidad de Carabobo.** Bárbula: Autor. Venezuela.

Comisión de las Comunidades Europeas (2001). **Libro verde sobre responsabilidad social.** Bruselas

Guedes, Victor (2014). **La RSE en perspectiva. Ideas para su diseño, implantación, desarrollo y evaluación.** Fundación BBVA. Venezuela

Instituto para el desarrollo empresarial de Argentina. **El balance social un enfoque integral.** Argentina.

Navarro, Fernando.(2008) **Responsabilidad Social Corporativa. Teoría y Práctica,** ESIC Editorial.

Norma Internacional de Contabilidad. (NIC 11) Contratos de Construcción.

Organización Internacional del Trabajo, Asociación Nacional de Industriales, Cámara Junior de Colombia Capítulo Antioquía. (2001) **Manual del Balance Social Versión Actualizada.** Gráficas Pajón. Colombia

Perdiguero, Tomás y García R, Andrés **La Responsabilidad Social de las empresas y los nuevos desafíos de la Gestión Empresarial.** Editores, PUV.

Organización Internacional del Trabajo, Asociación Nacional de Industriales, Cámara Junior de Colombia Capítulo Antioquía. (2001) **Manual del Balance Social Versión Actualizada**. Gráficas Pajón. Colombia.